

La Tierra de Segovia

Año 11-1920 DIARIO INDEPENDIENTE Número 199

CRÓNICAS DE BARCELONA DE ACTUALIDAD

De todo un poco TIJERETAZOS

La Pascua de Navidad, ha transcurrido sin que fuera un hecho lo que se venía anunciando de terrible para dicho día. Esto no quiere decir que transcurriera plácidamente.

No estallan por ahora bombas ni petardos, pero estallan motines en la Cárcel Modelo que hace necesaria la represión. Ejemplo de ello, es lo ocurrido el 23 con motivo de la visita que hace la jurisdicción ordinaria a los reclusos, los cuales, después de haber hecho trizas la muda de ropa interior que con motivo de la festividad regala todos los años una sociedad benéfica y haber hecho pedazos sus propios vestidos, presentáronse atropelladamente en la visita haciendo resaltar su estado lastimoso y achacándole a la mala administración y malos tratos del personal carcelario; motín, que motivó la llamada de la guardia exterior del edificio para reducir a los revoltosos.

Y si en el hecho citado, no hubo necesidad de que actuara aquella guardia, si la hubo en el motín que tuvo lugar ayer tarde con motivo de oponerse los reclusos a ser encerrados en sus celdas. Fué tal la oposición, que no era suficiente el personal funcionario en cuya ayuda hubo de acudir no solo la guardia exterior del edificio, si no que cuarenta soldados de un cuartel próximo, que recibidos a gritos de ¡asesinos! y ¡criminales!, lograron entre todos dominar el tumulto. Los heridos entre la población reclusa fueron: 61 por el personal de Prisiones, de ellos 5 graves; 2, por fuerza del Ejército. No hubo ningún muerto, como intencionadamente se ha dicho.

Anteanoche, a las seis de la tarde y cuando el mercado llamado de la Boquería y algún otro centro de abastecimiento, se hallaban más concurridos de compradores de comestibles propios del día de ayer, se apagó la luz eléctrica y no es para describir el estupor que se apoderó de vendedores y compradores. La supuesta avería, tardó cinco cuartos de hora en ser recompuesta.

Ni ello fué avería, ni lo de la cárcel falto de intención.

Pan, lo ha habido aunque malo.

El agua no ha faltado.

Pero, en centro bien informado, nos dicen que bien pudiera ser que el lunes carezcamos de todo ello.

Lo ocurrido en la cárcel, no nos extraña, como no nos hubiera extrañado, que la población reclusa hubiera salido a la calle.

Donde se permitió publicar periódicos con título de *El Bolchevique*, *La Revuella* y algún otro; donde se permitió se dieran conferencias, mitines y controversias; donde se dió a ciertos reclusos ejemplos por otros de su misma condición de tener supeditados a su noticia, consideración, examen, de cuanto recluso entrara; donde hubo necesidad de entrar un subdirector sembrero en mano a altas horas de la noche a suplicar silencio, puede ocurrir no solo un motín que pueda sofocarse, si que, puede darse alguno de imposible represión. No es de ahora; es de Junio y Julio, a lo que nos referimos, pero no por ser pasado el mal ejemplo, se ha dejado en olvido.

Del asesinato de los guardias civiles, nada hay de cierto todavía, si bien no

se desconfía de su pronto esclarecimiento.

Del manifiesto de la Mancomunidad, las Diputaciones y nuestro alcalde, para arreglar la cuestión social, no queda más que el ridículo o si lo quieres lector mejor dicho, el fracaso por todos conceptos.

En cuanto al lock-out, la Federación Patronal, cree que tiene el pleito ganado.

En cuanto al mismo procedimiento, el Sindicato único y con él todos sus derivados, pregonan su triunfo en toda la línea para breve e inmediato plazo.

En cuanto a dicho medio revolucionario, opinan muchísimos patronos que su ruina es cierta.

En cuanto a dicho medio subversivo, opinan gran número de adoptos al Sindicato, que entre este y la Federación Patronal, les han destrozado.

Lo que opinamos, los que no somos ni lo uno ni lo otro, el lector ya sabe a que atenerse, y por ello no lo apuntamos.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

Es consoladora la campaña hermosa de altruismo y caridad que está llevando a cabo el dignísimo gobernador de Segovia señor Llasera, por ella, sólo placemes merece y el modesto cronista faltaría a deberes de justicia, si desde aquí no la aplaudiera, como lo hace toda la población segoviana.

Dentro de la política económica y social de nuestro Estado, parece que es eso lo mejor, acudir de momento y en el caso concreto y con urgencia a vestir una carne que se huela desnuda, a alimentar un estómago que desfallece, a dar un lecho, por humilde que sea, a quien carece de hostel donde pasar estas noches glaciales del invierno castellano, hasta esas medidas, mitad previsión, mitad limosna, con que se abaratan algo las subsistencias para los empleados de cierto sueldo y determinados ingresos, son meritísima labor del representante del Gobierno y trasunto fidelísimo de la orientación del Estado en estas cuestiones.

Pero no es así, no es de este modo como los males de la miseria castellana pueden resolverse, ni siquiera mitigar

se, sueña el cronista, no con una Castilla que socorra al pobre, sino con una Castilla sin pobreza, con una Castilla de trabajadores acomodados y mantenidos, no con una tierra de atendidos pordioseros y hampones.

Quiere el cronista para su Castilla, un régimen político, económico de protección agraria y ganadera, que defienda al labriego de las garras de la usura, que defienda a la tierra, de la locura de las roturaciones que agotan los pastos y extinguen nuestra ganadería, de defensa del monte, que poco a poco y rama a rama, se va quemando en los hogares o vendiendo sin provecho, de protección a la riqueza forestal, herida de muerte, con resinaciones abusivas y cortas fraudulentas, de lucha lícita en los mercados trigueros a los que nuestros granos, no llegan siendo nuestros, por que el hambre y las deudas nos obligan a vender sobre la era....

Y este régimen y esta política, iniciarían el refugio al campo, de aquellos que de él huyeron para engrosar las huestes del pauperismo urbano y esa política y ese régimen, darían de comer todo el año, a esos a quienes el altruismo de un gobernador y la caridad de la capital de la provincia, da de comer solo algún buen día y con ese régimen y esa política, la lana de nuestras ovejas, vestiría nuestros cuerpos y nuestro trigo sería nuestro pan, en vez de ser la lana que viste al extranjero y el pan que se come allende la frontera.

A diario en este periódico, se estereotipa la frase LA TIERRA DE SEGOVIA mientras vamos dejando que esta tierra, se torne en erial, labrada con procedimientos arcaicos, sin que en ella suenen las explosiones de un tractor de motocultivo, ni rasgue apenas sus entrañas endurecidas una vertedera, ni reciban sus terrones agrios, el abono que sus desfallecimientos orgánicos precisan para ser fecundas, sin que suene en el agro de Castilla apenas una esquila ganadera, ni las campanas de nuestras torres repiquen al gloria de la alegría campesina, mientras que tan frecuentemente doblan por la muerte de nuestros labriegos, depauperados y enfermos de hambre y desesperación.

Es nuestra política agraria, semejante a nuestra política sanitaria, por eso mientras los emigrados del campo, nos asedian con su pordioseo en las calles y con el espectáculo de su miseria nos asquean, sin que haya modo y forma de extinguir la mendicidad, que es baldón nacional, cuando esa carroña ambulante por fatal evolución, se infecta y se enferma y contagia y asuela, con pestes y epidemias, cuya importación pudo evitarse, surgen del Estado invariablemente, esas órdenes de vacunación obligatoria, esos pabellones para infecciosos, que se arman y desarman a cada paso y entre cuyas tablas y lonas, vamos dejando escritas la más vergonzosa historia de nuestra profilaxis oficial.

¿No era llegado ya el momento de hacer por Castilla, por los pobres castellanos, algo más que la limosna de una comida, el halago de unos pitillos y la molestia de unos cuantos discursos de filántropos y autoridades?

Claro que mientras otra cosa no se haga, no se sepa hacer, bendita la limosna, benditos los cigarrillos y benditos los discursos y quienes los dan y los pronuncian.

AVELINO SANZ



Don Benito Pérez Galdós, ilustre escritor que falleció el día 4 del actual.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID—Recibe el Gobierno un homenaje de la intelectualidad española solicitando la amnistía para los oficiales alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra. El mensaje ostenta la firma de don Benito Pérez Galdós.

Ha sido remitido al Ateneo a petición de este centro de cultura. En este asunto resolverá el Gobierno con un amplio espíritu de justicia.

BARCELONA—Ha sido objeto de un bárbaro atentado el presidente de la Federación Patronal, señor Granpera.

Al pasar en automóvil por la calle de la Reforma, en la esquina de la de San Pedro, unos desconocidos le hicieron una descarga cerrada, ocasionándole dos heridas graves.

Informaciones de Madrid

Donde menos se piensa salta... un comentario

SOLO PARA LOS POLITICOS.—Por no ser político «ilustre» no han podido rendirse al cadáver de Pérez Galdós honores militares.

El glorioso autor de los «Episodios nacionales» ha sido enterrado en el cementerio de la Almudena, sin que a su paso batieran las músicas de los regimientos desgarradoras marchas fúnebres, ni se inclinaron nuestras banderas hacia el creador de tantos y tan sugestivos libros, cuyas cubiertas ostentan los patrióticos colores rojo y gualdo y que se ha omitido que descansan, cubriéndola, sobre la caja mortuoria.

Esto nos hace volver la vista a lo que, según nos relatan los cronistas de allende el Océano, ocurrió en la república mejicana, al recibirse el cuerpo exánime del poeta Amado Nervo, que, en altura literaria, aun siendo muy culminante la de ese protegido de las musas, nunca pudo compararse con la de nuestro insigne y llorado maestro.

Allí formaron las tropas, en todo el trayecto que recorrió la enlutada comitiva portadora del ataúd del vate que murió en tierra extraña. Todo el elemento militar del país de los generales analfabetos, de Zapata, de Villa, de esos conductores de muchedumbres armadas, en crueles y sangrientas revoluciones, asocióse al duelo nacional por haber dejado de existir un mimado de las letras que, al lado del que hemos perdido en España, es como comparar en elevación la llanura de la antigua Tlascal con las cumbres del Popocatepetl, cantado en las leyendas aztecas.

La legislación del viejo Tenochtitlan, por lo que apreciarse puede, es distinta a la española.

En nuestro país no se tributan honores guerreros a los mortales que no han sido ministros o no han destacado en la política como hombres eminentes.

Si es así, es cierto, Galdós no merecía en su tránsito al Walhalla de la inmortalidad, que sonaran lastimeramente las cornetas y se abatieran humildes los patrióticos oriflamas.

Fué un oscuro diputado, cuyo papel en las Cortes se redujo a oír, ver y callar porque se les antojó, de este modo, a quienes le llevaron, como un adorno de su bandera, al Parlamento.

Don Benito no pronunció en el Congreso ningún discurso. Como Benavente, otro escritor que también se ha sentado en los escaños de la Cámara baja, constituyó en ella una representación muda de la intelectualidad española que, afiliada a un partido determinado, éste pudo darse el lustre de contar con un genio en sus filas, dentro del hemicycleo parlamentario.

No fué un político el autor de Marianela excesivamente acreedor a que se le de sepultura a tambor batiente, en medio del vibrante sonido de los marciales clarines, entre el destello relampagueante y retador de los aceros.

Su más grande fracaso estuvo en aceptar una investidura que no supo lucir con el éxito esperado.

Ya están enterados los que lo ignoraban. El ejército sólo forma en los sepelios de los que visten uniforme con brillantes entorchados o ganaron diploma de hombre «ilustre» en la política.

Los honores de capitán general con mando en plaza, constituyen una pleitesía, un homenaje pomposo, reservado únicamente a otras glorias tan firmes, tan perdurables que son pompas de jabón...
G. E.

Del retablo político

Pidiendo la amnistía

Ha recibido el Gobierno un mensaje de la intelectualidad española solicitando la amnistía para los oficiales alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Resolverá el Gobierno con un amplio espíritu de Justicia.

Esta petición que se ha unido a otras que también se le han remitido, ostenta la firma de don Benito Pérez Galdós, por lo que dicho documento se ha entregado al Ateneo, accediendo a los deseos de este centro, que quiere conservarle.

La declaración de un Real decreto

No se muestra el general Villalba dispuesto a hacer declaraciones sobre el Real decreto creando las comisiones informativas militares, como han propagado algunos periódicos.

No se cree que surjan dificultades

Los ministros, a la salida del Consejo, últimamente celebrado, expresaron que no creen que surjan dificultades para la aprobación de los proyectos tributarios.

Manifestaron que, con un poco de buena voluntad, aunque no son muchas las sesiones que restan hasta el 31 de Marzo, fecha en que caduca la fórmula económica, la obra financiera puede ser un hecho, sin acarrear graves complicaciones políticas.

Opinión del general Luque

Al enterarse el general Luque de que el ministro de la Guerra se negaba a dar explicaciones sobre el Real decreto acerca de las comisiones consultivas, expuso que si a él le hubieran pedido su parecer se hubiera apresurado a darle, de un modo espontáneo.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública, el señor Gascón y Marín.

Enmiendas a las tarifas ferroviarias

Han presentado los diputados señores Cortezo y Ubierna una enmienda al artículo 1.º del proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Consiste en que las familias que dispongan de cuatro o más hijos, menores de 18 años, obtengan una rebaja de 25 por 100 sobre las tarifas actuales, entregándoseles una tarjeta de identidad, de carácter personal.

Contra el desorden

El señor Lerroux va a pronunciarse contra los desórdenes que se observan en Cataluña.

Intervendrá en el debate que inició en el Parlamento el señor Ventosa, solicitando la implantación de las leyes sociales prometidas y la adopción de medidas severas que concluyan con el estado anárquico existente.

Pedirá la supresión del jurado para los delitos sociales.

Manifestaciones de Cambó

Ocupándose de los problemas sociales, ha declarado, en Barcelona, el señor Cambó, que si hubiera un Gobierno que abriera las fábricas e hiciera trabajar a los obreros y limitase los derechos recíprocos castigando a los que se salieran fuera de la ley, tendrían a su lado a un 99 por 100 de la opinión pública.

No cree en el arreglo a base de los contratos individuales del trabajo.

Dijo que, desde luego, los catalanistas no gobernarán hasta que se solucione el problema de Cataluña.

V E N T A

de una casa en sitio céntrico. Informarán en esta administración o Escuderos, 22.

Conflictos sociales

En Barcelona.—Atentado contra el presidente de la Federación

La situación en Barcelona empeora por momentos.

No se vislumbra una solución rápida de los graves conflictos que se suceden, con una insistencia verdaderamente alarmante.

El presidente de la Federación patronal señor Graupera ha sido objeto de un bárbaro atentado.

Dicho señor recibió un anónimo en el que se le amenazaba de muerte. No es esta la primera vez que ha recibido escritos de tal índole.

Se cree que debió dar cuenta al gobernador civil de la amenaza que se le hacía, en la entrevista que tuvo recientemente con la primera autoridad de Barcelona.

El señor Maestre Laborde ordenó que se redoblara la vigilancia en las cercanías de la casa del presidente aludido y en el domicilio social de la Federación.

Aun con todas estas precauciones no se pudo impedir que al pasar el señor Graupera, en automóvil y en compañía de un agente de policía, por la calle de la Reforma, al llegar a la esquina de la de San Pedro, recibiera dos heridas de gravedad, a consecuencia de una descarga que se le hizo traídoramente.

No se sabe si el señor Graupera ha fallecido pues los despachos que los periódicos recibieran los mutiló despiadadamente la censura.

Pasquines firmados por «La mano negra»

En muchas esquinas han sido fijados, por «La mano negra» pasquines amenazadores, en los que se hace la última advertencia a los somatenes y se les anuncia que serán agredidos los individuos que los forman.

Convictos y confesos

Dos de los autores del asesinato de los guardias civiles, pertenecientes a la Comandancia de Segovia, han ingresado en la cárcel, convictos y confesos de su delito.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Cuéllar

Fiesta religiosa suspendida

No ha podido verificarse la renombrada procesión del Niño Jesús, a causa del fuerte temporal de lluvia y viento, que se desencadenó en forma verdaderamente alarmante.

Un suicidio

El día 1.º de este mes, a las diez de la mañana, se suicidó en su domicilio, el vecino de esta villa, José Pascual (a) «Dominico», muy conocido en Segovia, en donde se dedicaba, todos los jueves, a la venta de hortalizas, desde hace unos cuarenta años.

El mercado semanal

Se ha visto concurrido a consecuencia del mal tiempo que aquí sufrimos. Rigieron los precios de costumbre.

Cese

Cesó en el cargo de inspector de Aduanas en esta localidad, don Manuel Acosta, que va destinado a Madrid.

Le sustituirá otro empleado del ramo. Lamentamos la ausencia de dicho señor, el cual había logrado captarse entre nosotros muchas simpatías y amistades.

San Ildefonso

Balles de máscaras

Una sociedad que se ha constituido, titulada «Los amigos del orden» y en la que se hallan inscritos todos los sargentos del regimiento de la Victoria, parte de cuyo cuerpo se halla destacado en esta población, se propone organizar para los próximos carnavales, varios bailes de máscaras, que prometen verse muy concurridos, y seguramente revisitarán un éxito completo para sus organizadores.

Del extranjero

Ratificación del Tratado

En la reunión celebrada por el Consejo Supremo, se acordó exigir la entrega inmediata de 192.000 toneladas de material flotante.

Los aliados se mostraron dispuestos a hacer una reducción en las 400.000 toneladas exigidas a los alemanes; pero éstos deberán entregar como mínimo trescientas nueve mil toneladas.

Le ha sido entregado a von Lernes el texto de la fórmula redactada por el Consejo Supremo y que servirá de base para la entrega del material marítimo en compensación por los barcos hundidos en Scapa Flow.

El acuerdo es completo ya y, por tanto, nada se opone al canje de ratificaciones, el cual es probable que se verifique el día 10 por la tarde.

La extradición de los culpables de la guerra

Dicen de Berlín que, a pesar de todas las rectificaciones oficiales que se han publicado, dice *Deutsche Allgemeine Zeitung* que sigue de un modo categórico: «El Gobierno alemán ha recibido ya notificación oficial de la mayor parte de los nombres de las personas cuya extradición ha de exigir la Entente.

Algunas de estas personas han recibido ya orden de venir inmediatamente a Berlín»

Contra los bolcheviques

La enérgica acción emprendida por el Gobierno centra el bolcheviquismo es ayudada poderosamente por la iniciativa particular.

Los hombres de negocios de Chicago han encabezado con 150.000 dólares una suscripción, para contrarrestar la acción de los agitadores.

La policía sigue practicando numerosas detenciones; entre ellas figuran las de personas gravemente comprometidas por sus manejos contra el Gobierno y para turbar la tranquilidad pública.

A la presidencia de la República

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Clemenceau, en una reunión que celebró en el ministerio de la Guerra con varios de sus amigos, incondicionales, pronunció, al fin, las tan deseadas palabras de asentimiento: «Por decisión mía, no hubiera ido; pero me lleven a la presidencia de la República.»

Dice *L'Echo de Paris* que la declaración oficial de la candidatura de M. Clemenceau no podrá tardar ya.

Terremotos en Méjico

Los temblores de tierra registrados en todo el país, han sido violentísimos. En Veracruz se han repetido las sacudidas varias veces entre la una y las cuatro de la madrugada, causando, tanto aquí como en Méjico y en toda la República, un pánico espantoso.

Han quedado destruidos varios pueblos, que son montones de escombros.

Los daños se calculan en muchos millones de pesetas, y las víctimas se hacen ascender a más de 800 personas.

El Gobierno y las autoridades organizan socorros a los puntos castigados.

GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE TRES A CINCO
TARDE

Judería Vieja, 9, pral.

SE DESEAN

una mujer que desempeñe la cocina del establecimiento de vinos de don Máximo Segovia (antiguo de don Cipriano Allas), calle de la Herrería, 12, Segovia, y un muchacho para despachar en el citado establecimiento.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

La muerte de Galdós

Ha causado profundo sentimiento la muerte de Galdós.

En esta población, donde contaba con numerosos amigos y admiradores, era muy popular el finado.

El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir la finca que aquí poseía don Benito, y convertirla en «Biblioteca Galdós».

Son innumerables los telegramas de pésame que se han dirigido a la familia del muerto ilustre.

La población está de duelo.

Los periódicos de Madrid son ávidamente leídos, pues despiertan enorme expectación sus detalladas informaciones sobre la última época de la vida del maestro.

Burgos

Las subsistencias

Se anuncia nuevo aumento de precio en las carnes, y ello indigna grandemente al vecindario.

Los mercados semanales se han verificado con gran concurrencia de toda clase de ganados y no puede achacarse a la escasez.

Se culpa a la negligencia oficial, que consiente la acción intermediaria en proporciones escandalosas. Una turba de logreros opera en caseríos, pueblos, caminos y en todas partes donde pueden comprar, originando mayor demanda que la efectiva, y por lo tanto, una estimación del artículo, superior a la que por las circunstancias debiera tener.

Sobre ese trastorno que no es pequeño, se echa otro mayor, como es, el que las reses expuestas a la venta en los tradicionales y renombrados mercados burgaleses, son revendidas por aquellos logreros que sin pagar contribución, ni patentes ni nada, se enriquecen sin escrúpulos de conciencia.

La prensa local se hace eco del abuso, por si hay autoridades que lo eviten.

Avila

Pueblo feliz porque fuma

Al cabo de un mes de falta de tabaco, ha llegado una gran partida.

Desde las primeras horas de la mañana formáronse grandes «colas» a la puerta de los estancos.

Durante gran parte del día no se vendió una mota de tabaco. A las cinco de la tarde, en vista de los formidables escándalos que el público originaba, comenzó a expendirse la preciosa hoja.

En algunos estancos tuvo que intervenir la Benemérita para encalmar los excitados ánimos de los fumadores impacientes.

A las nueve de la noche habíanse terminado todas las existencias.

Valladolid

El canal de Castilla

Continúa intensamente la campaña en pro de la transformación del canal de Castilla en una vía fluvial, que, dedicada al transporte, tantas ventajas reportaría a la región castellana.

Se ha repartido profusamente un folleto que habla del mismo asunto, y en el que se propone la formación de un grupo bancario que habilitaría los cauces naturales del Duero y del Pisuerga para la navegación, mediante sistemas combinados para esclusas, que, además proporcionarían saltos de alguna importancia, aprovechables por la industria.

No gimáis, no lloréis. Vosotros, campesinos de Castilla, tenéis la culpa de vuestros quebrantos. Si la tierra y el cielo os son hostiles, todavía pagan en buena moneda vuestra ruina y perjuicio. Estais lindando con la barbarie. Ved de poner remedio a la terrible desventura que os amaga, y hoy mismo, porque mañana puede ya ser tarde.

León

Los obreros panaderos

Como es sabido, los obreros panaderos de esta capital delegaron en el gobernador civil de la provincia, para la solución del conflicto originado por las diferencias existentes entre aquéllos y los patronos, a causa de que éstos negábase a acceder a las demandas formuladas por los primeros.

En vista de que las gestiones del gobernador cerca de los patronos no dieron el apetecido resultado los obreros celebraron una reunión y acordaron abrir una panificadora, la cual ya funciona y da el pan a 0,65 pesetas el kilo, o sea más barato que las tahonas.

La panificadora vende grandes cantidades. El pan que despacha es de excelente calidad y sin detrimento de peso.

Castilla desnuda y hambrienta

Castilla está desnuda.

Parece como si el hacha de pedernal del hombre primitivo hubiese entrado a saco en su monte y en su llanura.

Porque esta desolación tiene la color muy antigua.

Porque ni vestigios quedan del árbol que fué, del árbol que pudo ser, de la brizna consoladora, siquiera.

Después del hombre primitivo, las invasiones del territorio acaso dejaron su sello de esterilidad por donde quiera que fueron.

Vino, más tarde, el talador sistemático y terrible, que no dió paz a su mano ferrada.

Muy luego, el labrador en su ansia avarienta de agotar una tierra fecunda por un granito de oro, la más de las veces huero o tísico.

Por fin, el incendiario, monstruo de apocalipsis, que remata la agonía de Castilla y la ilumina con formidables piras.

Y, a más, el rayo furente y las bárbaras epidemias—que—asesinan al árbol, sin que sea remediado en sus dolencias.

Otead la llanada desde cualquier altozano.

¿Qué veis?

Un terreno rugoso, como vellón sucio, unos declives rizados, una tajadura muy profunda por donde corre un río muy sediento, horizontes continuos, barbechos, areniscas... y, en el centro del círculo visible—¿un árbol? ¿siquiera un árbol?—una roca filisofante y solitaria... Lontano se avizorará un caminito blanco sin sombra y sendas caprinas casi inaccesibles.

El corazón se llena de tanta tristeza de yermo. En vano los ojos atalayantes mirarán al cenit, buscando un remanso de luz y esperanza: el cielo, aún con sol,

Vascongadas Bilbao

El veto al maestro Serrano

En el teatro Arriaga ha ocurrido un incidente con motivo del veto que los profesores de orquesta tienen puesto al maestro Serrano.

Anunciábase la representación de «La alegría del batallón».

El teatro se hallaba atestado de público.

El empresario, al tener noticia de que los músicos se negaban a tocar en dicha obra, sustituyó esta por «El fresco de Goya».

El público, no conforme con el cambio, produjo un escándalo formidable. Tuvo que intervenir la policía. La empresa devolvió al público el importe de los billetes.

Aragón

Zaragoza

La Comunidad de municipios aragoneses

La Comunidad de municipios aragoneses ha publicado un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«En muchos pueblos de nuestra región se manifiesta con entusiasmo la decisión de emprender una acción enérgica contra los Gobiernos que, año tras año, desoyen las justísimas demandas de los pueblos, al mismo tiempo que imponen a estos mayores obligaciones. La mayor parte del dinero que recaudan los municipios es para el Estado y para la provincia.

El Gobierno derrocha sin tasa millones y millones, y son millares los pueblos que no tienen carreteras, ni caminos, ni canales, ni nada que indique que se pertenece a nación civilizada, mientras a los moros les llevan cuanto a nosotros nos falta. En las angustiosas, circunstancias por que está pasando el mundo entero, el Gobierno de España sólo se ha cuidado de poner trabas y tasas a los productos del labrador, sin tener en cuenta lo que necesita. La producción del campo es eventual; no sólo depende del capital y del trabajo que se inviertan, sino de que llueva o no, y de que las heladas o pedriscos no la hagan desaparecer. A pesar de eso, sólo se conceden privilegios a las industrias.

¿Y qué hacen los Gobiernos que van sucediéndose como en serie cinematográfica? ¿Se unen los militares? aumentados los sueldos; ¿se sublevan los de Hacienda? más sueldos y más ascensos; ¿gritan y se unen funcionarios de todas clases? se da otro apretón a los presupuestos y a vivir».

Valencia

Alicante

Formidable incendio.—Dos millones de pérdidas

En la fábrica «La Unión española», dedicada a la elaboración de abonos químicos, se ha declarado un formidable incendio.

Muchos bomberos, que a la vez son obreros del puerto, negáronse a coadyuvar a la extinción del fuego, por ser el edificio siniestrado una fábrica sujeta al boicot de los Sindicatos.

Aunque dicha fábrica estaba asegurada, los dueños de la misma no percibirán prima ninguna, pues las Compañías en que estaba asegurada, se niegan a abonar aquella, en virtud de que el incendio parece obedecer a un acto de «sabotaje».

Las pérdidas ascienden a 2.000.000 de pesetas.

Galicia

El Ferrol

Crimen horrible

En el pueblo de Arés ha ocurrido un tremendo suceso, que a sumido a aquel pacífico vecindario en honda tribulación.

Vivían en dicha localidad Josefa Prieto y Andrea Rodríguez.

La primera levantó contra la segunda una grave calumnia, y esta entonces buscó a la calumniadora, clavándola en el cuerpo una horquilla de hierro de las utilizadas en las labores campesinas.

Josefa, gravemente herida, se arrancó la horquilla y se la hundió en el pecho a Andrea, que murió en el acto.

Témese que Josefa fallezca también, a consecuencia de la herida que sufrió.

Son una vergüenza esos paisajes lunarios que caracterizan a Castilla la Vieja. Parece que la mano del hombre, cansada de destruir, se entregó al reposo de la muerte antes que a una acción reparadora.

El yermo, el erial y el baldío, son las menguas castellanas. El hombre de Castilla está, por esto, deshonrado.

PORTUGAL

LISBOA

LOS SALTOS DEL DUERO

El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota oficiosa que satisface las demandas de la Prensa de Lisboa, alarmada con motivo de la petición que el Gobierno de España formuló acerca de la desviación del actual curso de las aguas del Duero, que inutilizaría los saltos internacionales.

La nota dice:

«El Boletín Oficial de la provincia de Salamanca, de 7 del corriente, publicó una nota relativa a un pedido hecho por el ciudadano español Pablo Ugarte y Amesti sobre una concesión de aprovechamiento de energía hidráulica del río Duero.

Tan pronto tuvo el Gobierno portugués conocimiento de esa nota, por medio de su representación en Madrid, llamó la atención del Gobierno español sobre el hecho de que se hubiese dado

curso en una publicación de carácter oficial a una petición de esa naturaleza, contraria al derecho internacional, y que no se funda en ninguna disposición del acuerdo de 1912, cuyo reglamento está aun pendiente de negociaciones entre las dos partes».

Este fué el sentido de la nota oficiosa del Ministerio de Comercio publicada hace días en algunos periódicos.

No se contestaba en ella a lo publicado en el Boletín oficial de la provincia de Salamanca.

Lo que allí se decía es lo que se mantiene, y se añade que no dispone de posibilidad de realización lo pedido en la nota inserta en aquel Boletín, porque es absolutamente contrario a los intereses de Portugal sobre concesiones de aguas en el trozo fronterizo del río Duero.»

LA VIDA EN LA CIUDAD



El Presidente del Consejo de Ministros, visitando con el Alcalde de Madrid, la capilla ardiente donde yace el cadáver del señor Pérez Galdós.

CONCURSO DE GALGOS

La copa de Aldeanueva

El domingo último terminó este interesante y ya notable concurso. Amaneció un día cruel, imponente, como para quedarse en la cama. Uno de esos días en que el frío es tan intenso, que no deja caer la nieve ni permite pararse en la calle a saludar a un amigo. Un día, en fin, que si no hubiera venido tras él el día de antes de ayer, que le aventajó en dureza, diríamos que había sido el más crudo del invierno.

Pero no había nieve en el suelo y ello bastó para que la mayor parte de los invitados e interesados en el concurso no se arredrasen y emprendieran el simpático camino de Aldeanueva, con la esperanza de aprovechar una clarada y de todos modos con la seguridad de pasar un buen rato en la agradable compañía de los dueños de la hospitalaria finca.

Durante toda la mañana fué imposible todo intento de cazar; la ventista cegaba frustrando las mejores disposiciones y ya empezaban algunos a requerir las bolas de billar y juegos de salón para después de la comida, que amablemente se comenzó a servir, cuando de repente el aire cesó y las nubes empezaron a aclarar dejando adivinar más que ver, el sol en el horizonte.

Fuó cuestión de segundos el asalto a los caballos. Las damas, fueron las que más dispuestas, se mostraron a no suspender la cacería, y sin temor al frío ni a que los caballos resbalaran en los trozos de prado helado, pronto se vieron requeridas de jinetes que a poco de salir comenzaron a probar los perros que se disputaron la copa del campeonato.

En resumen, que en poco mas de dos horas se vieron ocho liebres, se corrieron cinco y se cobraron cuatro, quedando vencedor del campeonato y poseedor de la copa, el perro *Sonajero* de Luisito Baeza, en competencia con *Morucho* del veterano don Alejandro Barba, que a pesar del frío estuvo hecho un pollo, toda la tarde a caballo.

A él correspondió la copa del primer premio y a don Marcelino de Frutos, vecino de Roda, le fué regalada por la señora de Baeza, una copa, como accésis, por lo bien que ha quedado en el concurso su perro *Balandro*.

Fueron dos carreras preciosas, claras, largas, con dos liebres de bandera, tan valientes y divertidas, que parecían preparadas.

Después, como final y fuera ya de concurso, corrieron las galgas *Paloma* y *Corbata* para probar y examinar a la perra *Zarza* de Carbonero el Mayor, que estuvo muy bien y fué adquirida por D. Andrés Reguera, que se propone prepararla para el concurso del año próximo.

De vuelta a la casa, oscureciendo ya y cuando comenzaba a nevar, fué celebrando el triunfo de los ganadores, bebiéndose en las copas, unas botellas de champagne y brindándose por el fomento de un Sport que cada día va haciendo aquí mas prosélitos y prosélitas de la buena sociedad.

Entre los concurrentes a las pruebas del domingo, tuvimos el gusto de saludar al general de artillería señor Guitián, que se encuentra en Segovia pasando unos días al lado de sus hijos los señores de Colorado.

Muy entrada la noche, animaban la carretera de la Granja, la fila de coches que traía a los invitados, haciendo animados comentarios del gratísimo día pasado y de las atenciones recibidas de los señores de Baeza, dueños de Aldeanueva.

Gran ocasión

Se traspasa o vende una zapatería muy acreditada, por cesar en el negocio. Su producción anual es de ocho a diez mil pesetas, libres de todo gasto. En el caso de que dentro de un mes de dicho anuncio no saliera comprador, se liquidarían todas las existencias a precios muy convenientes. Para tratar, con su dueño, Cervantes número 29.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 7

Santos Luciano y Julián mártires, Crispín y Nicetas obispos y Teodoro monje.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento que contiene los actos siguientes: Exposición de S. D. M. rosario, meditación, trisagio, estación mayor santo Dios y reserva con bendición sacramental.

EN LAS CONCEPCIONISTAS DESAN MARTÍN.—A las cinco y media de la tarde continuará el octavario al Niño Jesús con el ejercicio del séptimo día.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el santo rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

EN LA CATEDRAL.—Ayer, con motivo de la festividad de los Reyes, se celebró en la santa iglesia Catedral, con toda solemnidad, la misa mayor, asistiendo el excelentísimo señor obispo de la diócesis y en la que ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz, conónimo magistral.

DIA 8

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos por los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia.

Carta abierta

Segovia, 5 de Enero de 1920.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de saludarlo afectuosamente, pongo en su conocimiento que al ausentarme de esta poética e histórica población, cumplo un deber de gratitud dándole mis más expresivas gracias por los elogios tan inmerecidos que me ha prodigado en su importante periódico, nacidos mas bien de su extremada bondad, que de mis escasos merecimientos. Cúmpleme igualmente hacerlo extensivo a toda su digna redacción, de la que me marcho altamente reconocida.

Muchísimo le estimaré me despida también, y muy expresivamente, de este ilustrado y cariñosísimo público, cuyo recuerdo será eterno en mi corazón por lo mucho que me ha alentado en mi corta temporada; que tan acelerada ha sido en el trabajo, por estar agotado el repertorio de la compañía y tenerse que poner las obras tan atropelladamente.

No podré olvidarme nunca de mis queridos compañeros, la notable profesora, y prestigiosos profesores que componen esta orquesta, que con su valiosísima cooperación me han defendido noblemente de las intrigas que he tenido que soportar, de las que lo mismo me conduelo que me resigno, pues de todos es sabido la guerra que nos hacen a todas las mujeres que ejercemos cargos o carreras varoniles, pudiendo asegurarle, señor director, que ni por asomo es

la vanidad lo que me guía al ser la primera mujer que dirige orquesta por profesión, sino el sacratísimo derecho a la vida que tiene todo ser humano en el mundo, y por el que han hecho tan inmensos sacrificios miles de pobres mujeres, en esta sangrienta lucha mundial que tan acreedora debe hacerle a una justa reciprocidad.

Pidiéndole mil perdones por la dimensión de esta carta, quiero hacerle constar, que antes de dirigir tan grandiosa como difícil ópera *Cavalleria rusticana*, puse mis reparos por el e-casísimo personal de que disponía, pero conveniencias del beneficiado, señor García Romero, me obligaron a ir a tan forzoso fracaso, pues con seis señoras y cinco caballeros de coro, y por añadidura reventados por el esforzado trabajo que ya traían durante el trancurso de la temporada, ¿qué podía resultar! Lo que todo el mundo ha visto: el mayor de los atrevimientos, que solamente un Segovia, tan benévolo como indulgente, nos ha podido perdonar a toda la compañía en general.

Muchísimas gracias por su extremada bondad, y sepa tiene en mí su más atenta y afectísima segura servidora que su mano estrecha, *Carolina Pol Liñán*.

SUBASTA

de 4.500 pinos para resinarlos, del pinar de Tormejón, del pueblo de Armuña, el día 12 del corriente y hora de las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de uno de los dueños de dicho pueblo. *Santiago Gonzalo*.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SEGOVIA

Noticias y vida de sociedad

NUESTRO "GARIBALDI"

En tus calles desiertas y a la luz de la luna, vivi muchas noches una vida legendaria; y junto a las piedras amarillentas y carcomidas de tus iglesias pasé mis ensueños de poeta.

Leyendo las páginas graníticas de tu historia en las fachadas de los viejos caserones, que se esparcen por tus calles con los escudos de piedra, heraldos petrificados de la prosapia de sus antiguos moradores, nacieron pujantes y vigorosos los sentimientos de nobleza en mi alma.

Perdido en tus estrechas y tortuosas callejuelas, detuve mis pasos muchas veces ante la reja de una casa o en las recoveces de una calle, para escuchar palabras de amor o chocar de espadas, que [mi fantasía me] hacia oír y seguir andando después para detenerme mas tarde a rezar una oración ante las hornacinas que las fachadas de las casas o en los muros de la muralla pusiera la piedad de tus vecinos.

Asomado al pretil de piedra de la plaza en que se levanta tu Alcázar, contemplé varias veces en las horas silenciosas de la noche, el abismo a cuyo pie corre manso y apacible el Eresma; vi la roca viva donde está el santuario de tu Patrona, la virgen chiquita y de rostro moreno como los hijos de Castilla, que lleva en sus sienes el emblema de amor y caridad de los nobles segovianos; miré sobre las rocas y junto a la ermita, las aisladas viviendas de Santa Teresa y San Juan de la Cruz; la oscura tierra segoviana que se extendía hasta tocar con el horizonte, y sentí en mi pecho el noble y santo orgullo de ser hijo tuyo...

El hábito de tus místicos y tus guerreros, tus poetas y tus cantores, penetrando por las carnes, hizo de mí un romántico, un sentimental, de alma inquieta, que se arroba en místicas contemplaciones, que se agita a veces con ímpetus guerreros, con ansias de conquistas, que ama y siente y enloquece de pasión por unos ojos negros o azules y unos labios rojos o pálidos de mujer, para tornar al fin a soñar como el poeta, a arrojarse como el santo, a luchar como el soldado, a soñar y amar y a cantar como el trovador.

¡Segovia! así soy, así me hiciste y así te amo.

ENRIQUE DE SEGOBRIGA

Instrucción pública

Para los jubilados y pensionistas

En la sección Administrativa de primera enseñanza, se pagan los haberes del mes de diciembre y cuarto trimestre del pasado año, a los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

Se recuerda a estos señores, la obligación que tienen de pasar la revista anual de presencia durante el mes de enero. Los que residan en la capital, deberán presentarse en las oficinas de la Sección Administrativa, y los que residan en otras localidades, ante el alcalde remitiendo éste, a dichas oficinas, una certificación del acto.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Valle-ruela de Sepúlveda, a doña Aurora Merino.

Licencia

A doña Josefa Luengo, maestra de Valdesimonte, se le han concedido cuarenta y cinco días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Teléfono de La Tierra, 143.
5 céntimos número

De días

Ayer celebró la fiesta de su natalicio, la señora doña Benita Nadal, viuda de González García San Miguel.

Felicidades.

Natalicio

En el Real Sitio de San Ildefonso, donde presta sus servicios en Telégrafos como auxiliar femenino, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Cecilia Nadal, esposa del funcionario de dicha estación telegráfica don Rafael Langarica y hermana política de nuestro compañero de redacción don Valentín de Burgos.

Enhorabuena.

Sesión

En la junta general celebrada ayer por la Asociación independiente de maestros, se tomaron importantes acuerdos, entre los que figuran la reforma del reglamento por que se rige esta sociedad.

Traslado de domicilio

La colonia segoviana de Valladolid, ha trasladado su domicilio social al piso principal de la casa número 15 de la calle de Santiago de la capital vallisoletana.

Así nos lo participa en atenta carta el presidente de la colonia, don Rafael Herrero.

Viajeros

Se encuentran en Segovia, pasando unos días, nuestro querido amigo el inspector regional del cuerpo de abogados del Estado, con residencia en Valladolid don Manuel Reyes de la Monja, acompañando de su hijo.

Reciban nuestro saludo y bienvenida.

Nuestros fotograbados

Por no haberse recibido hasta ayer el retrato del señor Pérez Galdós, y las fotografías de información gráfica de su entierro que teníamos pedidas, las publicamos en nuestro número de hoy, por no haberlo podido efectuar ayer como hubiera sido nuestro deseo.

Para los maestros sustituidos

Los maestros y maestras, que se encuentren sustituidos por imposibilidad física, deberán remitir a la Sección Administrativa de primera enseñanza, una certificación del alcalde de la localidad donde residan, acreditando no desempeñan cargo alguno en la actualidad.

Errata

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el error, hacemos constar que habiendo aparecido el colmo fuera de concurso publicado ayer en la sección de amenidades, iniciado así: *Querer pisar sobre los callos*, la cuartilla original decía: *Querer la pisen sobre los callos*.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido y buen amigo, el doctor en Medicina y Cirujía y Presidente del Casino de la Unión, don Leopoldo Moreno.

Celebraremos su pronto alivio.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas, no se ha registrado en esta dependencia ninguna inscripción de nacimiento, defunción ni matrimonio.

Donativos

Por la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad, han sido acordados los siguientes donativos:

Para la suscripción en favor de los guardias civiles asesinados en Barcelona, 125 pesetas; para la del policía asesinado en Valencia, 25; para la Gota de leche, 100, para el Niño descalzo, 50.

Fallecimientos

Ayer falleció en el pueblo de Valverde del Majano, don Gregorio Gilarranz Sanz, padre de nuestro querido amigo el cura párroco de dicho pueblo, don Matías, de nuestros también amigos don Lucas y don Mariano y padre político de doña Martina Cabrero y doña María Gilarranz Alonso.

Después de haber dedicado casi toda su existencia a la noble carrera del Magisterio, en la que estaba jubilado, ha fallecido el señor Gilarranz, rodeado del cariño de los suyos.

Reciba toda la familia nuestro más sentido pésame.

En Madrid, donde residía, ha fallecido el señor don José de Arcos, hermano político del ilustrado oficial de esta Sección administrativa de primera enseñanza, don Antonio Montes.

Enviamos a su familia toda y especialmente al señor Montes, nuestro sentido pésame.

En el teatro Juan Bravo

Según noticias que hasta nosotros llegan, el próximo sábado, dará principio en el teatro Juan Bravo, la temporada de cinematógrafo y variedades.

Recompensa merecida

En el octavo concurso convocado por el ministerio de la Gobernación, con objeto de premiar a aquellas personas que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, y que ha sido resuelto por Real orden de 29 del pasado, aparece premiado con cien pesetas y diploma de mérito, nuestro paisano, el culto maestro de Samboal, don Mariano Galicia Vara.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO:-: VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

VACANTE

Existe una plaza de electricista en la Sociedad Electra Nava Cacuense, con residencia en Nava de la Asunción.

Para detalles, dirigirse en dicha villa al gerente de la Sociedad.



El caso del entierro del señor Pérez Galdós por la Plaza de Castelar

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,75 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

VINOS

El negocio vinícola no acusa modificación apreciable y los precios continúan siendo los mismos. Las transacciones son reducidas. En varias bodegas de la provincia de Madrid se ofrece la arroba de 16 litros de vino tinto, de 7,50 a ocho pesetas, y alrededor de 8,50 el blanco.

En Navarra fluctúa el precio entre 5,25 y 5,75 pesetas el cántaro de 11,7 litros.

Las bodegas de la Mancha acusan en general gran firmeza en sus cotizaciones, alcanzando los vinos tintos los precios de 6 a 6,25 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, de 5,57 a 6.

En Rioja las clases finas se pagan hasta 10 pesetas cántara, y las clases corrientes, de 8 a 9 pesetas los 16,04 litros.

ACEITES

Continúa observándose cierta pesadez en la mayoría de los centros productores.

Los precios de cotización en el mercado de Sevilla descendiendo veinticinco céntimos por arroba; ofreciéndose; aceites buenos, corrientes, limpios, de 20,50 a 20,75 los 11,50 kilos; más endebles, de 20,25 a 20,50.

La plaza de Málaga ofrece el aceite corriente bueno, de 18 a 19 pesetas los 11,50 kilos y el refinado de 21 a 22.

En el mercado de Morón se cotiza el aceite corriente bueno, a 84 reales arroba.

La escasez de aceite que sigue dominando en la plaza de Santander es causa de que en ésta no haya cotización; solamente se ofrece aceite refinado, a 27,50 pesetas lata de 10 kilos.

En el Bajo Aragón, se cotiza el aceite fino, de 31,50 a 33 pesetas los 15 kilos.

LANAS

Entre las distintas ventas realizadas últimamente, merecen citarse las siguientes: en Talarrubias (Badajoz) 5.000 arrobas a 65 pesetas una; en Navalvillar de Pela, 1.000 a 59; en Santi Spíritus, 2.000 a 73,50; en el Valle de Alcudia, 2.000, de merina trashumante, a 71; en Serradilla (Cáceres), 3.000 de lana negra, a 45 sobre vagón.

El mercado de Barcelona se encuentra encalmadísimo, siendo sus precios los de costumbre.

CUEROS Y PIELS

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde, de 43 y medio a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Piel de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 16 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

CARNES

Nuevamente ha vuelto a orientarse al alza el ganado vacuno en la plaza de Madrid, en la que ha alcanzado y aun rebasado el precio más alto de los conocidos en la época de mayor elevación.

Se cotiza: cebones, (a 3,67 y 3,70 pesetas kilo canal); vacas, (a 3,52 y 3,65); toros, (a 3,72 y 3,74); ganado mediano, (a 3,46).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 240 reales arroba; gallegas, a 160, 170 y 190; de la tierra, a 170, 180 y 190.

En el ganado lanar, el precio es de 3,65 a 3,70 pesetas kilo canal.

El ganado de cerda mantiene con firmeza los precios de 3,63 a 3,65 pesetas kilo canal.

Los precios para el entrador en el matadero de Sevilla son por kilos los siguientes: toros, de 3,70 a 3,75 pesetas; bueyes, de 3,40 a 3,50; vacas, de 3,50 a 3,60; terneras, de 4,25 a 4,40; lanares, de 3,60 a 3,65.

LA BOLSA

Cotización del día 5 de Enero

Fondos públicos.

Serie F.....	75,35
D.....	75,35
A.....	76,75
G y H.....	76,75
Fin del corriente.....	71,15
próximo.....	75,40

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,90
D.....	84,90
A.....	84,90

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	93,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,40
A.....	96,40

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	96,10
C.....	96,10
A.....	96,10

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,50
5 0/0.....	106,50

Valores mercantiles e industriales.

Aceroles.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	533,00
Tabacos.....	301,00
Banco Hipotecario.....	279,00
Idem Hispano Americano.....	147,00
Idem Español de Crédito.....	100,00
Azucareras preferentes.....	44,50
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	176,00
Felgueras.....	260,00
M. Z. A.....	252,50
Norte de España.....	205,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	147,00

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

El día doce del corriente mes, a las doce de su mañana, se celebrará en las oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio la oportuna subasta de SESENTA Y SEIS PINOS Y CINCUENTA Y CINCO árboles de distintas especies, hallándose parte de estos últimos divididos en trozas.

El volumen de los primeros, es de 73,176 metros cúbicos de 20,505 el de las trozas y de 22,844 el de los árboles frondosos enterizos y su tasación en conjunto de 5,300 pesetas.

El pliego de condiciones será el mismo que ha regido en casos análogos y podrá consultarse en las referidas oficinas de la Administración Patrimonial.

San Ildefonso, a 3 de Enero de 1920.—El administrador, Baldomero Cabrera.

FABRICA DE GUANTES

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Alvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



**PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA**

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 21 :-: Segovia

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**
y verá aumentar sus negocios

Reclamaciones y quejas del vecindario

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Yo soy un hombre que se gana su vida por la calle y en la calle me pasan cosas peregrinas, que yo iré contando a ustedes, por si a quienes pueden y deben hacerlo se les «mueve el alma» y quieren remediarlas.

Por hoy solo formularé una pregunta a modo de Novejarque. ¿Que relación tienen los urinarios públicos con los barros? Porque se dá el caso de que por la calle de San Juan, que tiene cerca un urinario, no se puede transitar sin zancos a causa del barro, y en la plaza Mayor, que tiene el piso sequito hay necesidad de ir a hacer *chis* a los rincones.

Resumen: que faltan urinarios y sobran barros en estas calles de Segovia por las que yo me gano la vida. ¿Podría arreglarse esto?

Suyo afectisimo

El hombre de la calle

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de escribirle, para decirle que ya hace algunas noches, en varias calles de esta población reina la oscuridad más absoluta, exponiéndonos a los transeuntes a rompernos el bautismo, contra este pavimento tan delicioso que nos disfrutamos.

Haga usted constar en su diario la queja anterior, a ver si conseguimos de éste Ayuntamiento que mire por el físico de sus administrados.

Muy agradecido

Pedro Gómez

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Acete para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil» ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA



AGENDA PEGUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

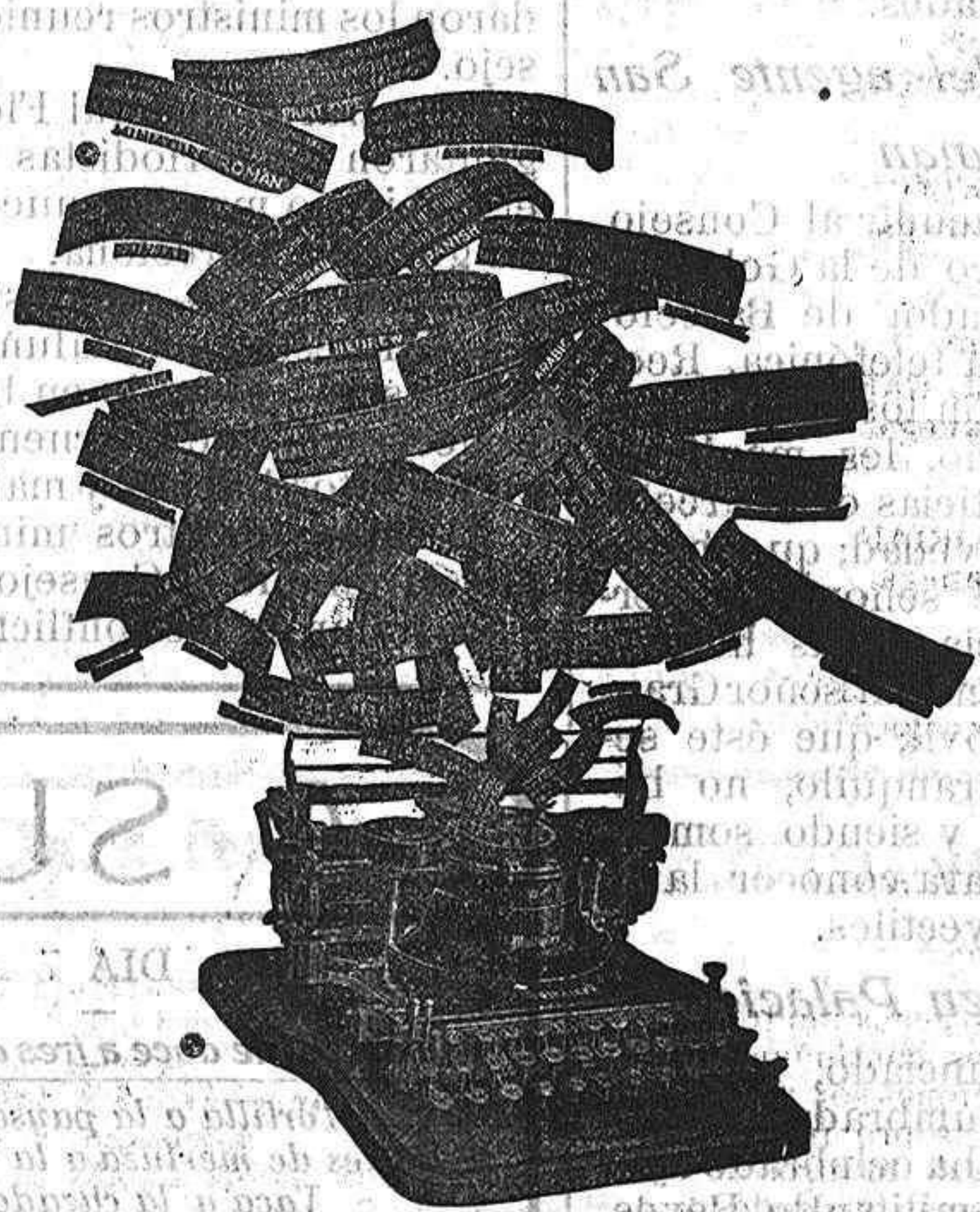
LEA USTED MAÑANA
LA TIERRA DE SEGOVIA

Director: D. Feliciano de Burgos

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299-MADRID

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por telégrafo) y teléfono

Madrid (2 madrugada)

Propósito del señor Junoy. Decreto importante. Fallecimiento del agente San Germán. Recepción en Palacio. Consejo de ministros.

Conferencia aplazada

La entrevista anunciada para esta tarde entre los representantes de la Federación patronal de Madrid, y el ministro de la Gobernación en la que habían de ocuparse de la situación cada vez más tirante entre patronos y obreros, por el lock-out, ha tenido que ser aplazada para poder asistir, el señor Fernández Prida al Consejo de ministros.

Propósitos del señor Junoy

El señor Junoy, como presidente de la Federación patronal de Madrid, tiene la idea de convocar a todos los comités de las federaciones patronales, a una asamblea a fin de hallar la fórmula que resuelva los actuales conflictos entre patronos y obreros y evitar las víctimas que estos conflictos producen.

Decreto importante

El ministro de Instrucción Pública, prepara un Real decreto de transcendencia suma, para la unión Hispano-Americana.

En esta disposición, que será sometida en breve a la firma de Su Majestad, se dictan reglas para que con toda clase de garantías y facilidades, puedan cursar los jóvenes de las Repúblicas americanas, los estudios de las distintas facultades, en nuestras Universidades.

Fallecimiento del agente San German

Poco antes de acudir al Consejo, celebró el ministro de la Gobernación con el gobernador de Barcelona, una conferencia telefónica. Recibidos a continuación los periodistas por el subsecretario, les manifestó que las últimas noticias de Barcelona no acusaban novedad; que había fallecido el agente señor San Germán a consecuencia de las heridas sufridas, acompañando al señor Graupera en su automóvil; que éste señor, continuaba tranquilo, no habiendo empeorado y siendo sometido a los rayos X para conocer la situación de los proyectiles.

Recepción en Palacio

Como estaba anunciado, y con la solemnidad acostumbrada en la Corte española, se ha celebrado ayer tarde la recepción militar de Reyes. A ella acudieron todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio de Madrid.

Su majestad el rey, con uniforme de gala de capitán general, el Toisón de oro, la gran cruz del Mérito militar roja y la venera de las Ordenes militares, recibió en su despacho

a las doce y media de la mañana al presidente del Consejo y todos los ministros, al capitán general, marqués de Tenerife, al almirante don José Pidal y a todos los agregados militares y navales extranjeros.

Después pasó a la Cámara regia, acompañado del marqués de la Torre, ministros de la Guerra y Marina, grandes de España y gentiles hombres de guardia, y recibió a todos los generales, con o sin mando en Madrid, entre ellos al infante don Carlos y el obispo de Sión, conversando con ellos largo rato, y después recibió las comisiones de Administración central.

A continuación pasó a la sala de armas y en ella recibió a todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y clero castrense.

Los alrededores de la plaza de la Armería, han estado animadísimo, hasta las primeras horas de la noche.

En dicha plaza y durante la recepción, tocaron las bandas militares.

Las personas de la familia Real, se reunieron anoche a cenar y después asistieron a la representación de *Lohengrin* en el teatro Real.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis y cuarto de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Al entrar el general Florez le preguntaron los periodistas si pensaba el Gobierno mandar nuevos barcos de guerra a Barcelona.

—Nada de eso—contestó el ministro—Allí está el «Cataluña», que por cierto será relevado en breve, pues es necesario que alternen los demás, en los ratos buenos y malos.

Al entrar los otros ministros, manifestaron que el Consejo se dedicaría a tratar de los conflictos sociales,

cuya situación cada vez más áspera no puede continuar así.

El ministro de la Gobernación, ratificó lo dicho por los demás y añadió que llevaba muchos antecedentes y noticias para ampliación de los asuntos de Barcelona.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve, no facilitándose nota oficiosa a los periodistas.

Don Natalio Rivas, dijo:

—Como ya habíamos anunciado, el Consejo sólo se ha ocupado del estado de los conflictos sociales en varias provincias y principalmente en Barcelona. Hemos hablado del estado del lock-out y de los últimos atentados, pero sin tomar acuerdo ninguno.

El ministro de la Gobernación, ha dado cuenta de las últimas noticias recibidas y de una porción de antecedentes relacionados con la cuestión y sumamente importantes.

—¿Se ha tratado de la declaración del estado de guerra en Barcelona?

—No; no nos hemos ocupado de eso. Según los últimos informes, al estado de agitación de anoche, ha seguido uno de tranquilidad, y un ambiente de mayor adhesión a las autoridades.

El Consejo se ocupó también del estado del debate de las tarifas ferroviarias, dando cuenta el ministro de Fomento, de este asunto, y el de Abastecimientos, de varios expedientes de su departamento.

El señor Fernández Prida insistió de nuevo en que el estado de Barcelona era mejor, y con respecto al estado del lock-out en Madrid, que quería conferenciar por la noche con los representantes de la Federación patronal, pues sin abrigar esperanzas, por lo complejo del asunto, quería intentar una aproximación de los elementos patronal y obrero; pues él

creía que éste problema debe tratarse conjuntamente.

El de Abastecimientos negó que haya aumentado las cifras del presupuesto de gastos de su departamento.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la segunda semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

PÉRDIDA

Desde la estación del ferrocarril a la calle de Juan Bravo, se ha extraviado una caja conteniendo especias de diferentes clases de diez kilos de peso.

La persona que se la haya encontrado o sepa su paradero, puede indicarlo en la plaza de San Clemente, 1, a Valeriano Cubero, transportes, donde además de agradecerlo, se le gratificará.

Francisco M. Marcos

ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"

Corpus, 7,

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 7</p> <p>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</p> <p>Tortilla a la paysana Filetes de merluza a la milanesa Vaca a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p>DIA 7</p> <p>Comida (de nueve en adelante)</p> <p>Huevos a la morisca Merluza a la vizcaina Bistek con patatas Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
---	--

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42